

## ADENDA 1

SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS



Vicerrectoría de Investigaciones



## **OBJETIVO**

El Centro de Emprendimiento, innovación y Desarrollo Empresarial Agustiniano – CEIDEA – junto con la Facultad de Arte, Comunicación y Cultura de la Universitaria Agustiniana – Uniagustiniana –, con miras a desarrollar dinámicas de participación en el entorno de las industrias creativas, en especial a través del desarrollo audiovisual, pretende con este concurso, promover la creatividad y la sensibilización en temas de protección de la propiedad intelectual, relacionado principalmente con la última actualización a la Política de Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología de la Institución proferida en el mes de agosto de 2020.

De conformidad con los términos de la convocatoria para el concurso de cortometrajes de la Uniagustiniana publicados en https://emprendimiento.uniagustiniana.edu.co/noticias/concurso-de-cortometrajes-de-la-universitaria-agustiniana, se expide la presente ADENDA No 1, la cual modifica los requisitos de participación y el cronograma del concurso así:

## 3. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- Podrán participar estudiantes de todos los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universitaria Agustiniana.
- Solo podrán participar estudiantes mayores de 18 años, cumplidos al momento de la inscripción.
- Los participantes deberán tener la calidad de estudiantes activos al momento de la inscripción, es decir, deben contar con matrícula vigente para el primer semestre académico del año 2021.
- La participación puede ser individual o grupal con un máximo de 4 integrantes por grupo.
- Solo se tendrán en cuenta los participantes que se inscriban como tales en el formulario dispuesto para ello y envíen un cortometraje de conformidad con las bases del concurso.
- Los participantes deberán contar con sus elementos de trabajo para el desarrollo del cortometraje, tales como: cámaras, micrófonos, computador o software de edición y producción y los mismos serán de su entera responsabilidad en el desarrollo del concurso.

## 7. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	El 25 de septiembre de 2020
Fecha máxima para la inscripción y envío de los cortometrajes	Hasta las 23:59 horas del 28 de febrero de 2021
Fase 1 y 2 de evaluación	Del 1 al 7 de marzo de 2021
Fase 3 de evaluación	Del 1 al 14 de marzo de 2021
Publicación de resultados y ceremonia de premiación	El 16 de marzo de 2021
Divulgación de los cortometrajes ganadores en la web	A partir del 22 de marzo de 2021

